

PUNTO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN

Horario de Atención en Secretaría
De lunes a viernes de 8.00 a 15.00 h.

• Tfno. 957 01 03 60

¿DÓNDE ESTAMOS?

Hospital Materno Infantil
RADIODIAGNÓSTICO
Planta 1ª



Pasillo Consultas Infantil y Ginecológicas 1ª Planta

En este edificio, la zona dedicada a Radiodiagnóstico se encuentra en la planta primera. Existen tres salas de exploración radiológica. Una sala para radiología general; una sala de radiología contrastada fluoroscopia y una sala para ecografía. Además cuenta con sala de espera; secretaría y aseos.



Servicio Andaluz de Salud
**CONSEJERÍA DE IGUALDAD,
SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES** Hospital Universitario Reina Sofía

Los profesionales de la Unidad estamos
a su disposición para informarle y ayudarle
a resolver sus dudas.

GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS

En cumplimiento de lo establecido en la **Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal** y demás normativa aplicable, le comunicamos que tanto sus datos personales facilitados por Ud. al Servicio Andaluz de Salud, así como la información obtenida en la asistencia sanitaria a su persona han sido incorporados para su tratamiento a un fichero automatizado. Así mismo se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la gestión interna del personal del SAS.

Si lo desea, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la ley, dirigiendo su escrito a la siguiente dirección:

HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 Córdoba
Tfno. 957 01 00 00

rayos.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

www.hospitalreinasofia.org



Servicio Andaluz de Salud
**CONSEJERÍA DE IGUALDAD,
SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES** Hospital Universitario Reina Sofía

Hospital Universitario Reina Sofía



GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA HISTEROSALPINGOGRAFÍA

UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA INTERCENTROS
DE RADIODIAGNÓSTICO Y CÁNCER DE MAMA
CENTRO MATERNO INFANTIL

¿QUÉ ES UNA HISTEROSALPINGOGRAFÍA (HSG)?

Se trata de una técnica de diagnóstico por la imagen consistente en la realización de una serie de radiografías del aparato genital femenino (Trompas de Falopio, útero y vagina), introduciendo previamente contraste yodado a través la vagina. Para su realización no es necesario que la mujer se encuentre en ayunas.

En las imágenes recogidas se podrá apreciar la funcionalidad y anatomía del aparato genital, así como patologías y malformaciones del mismo. Otra indicación es la realización de la prueba como medio de confirmación de la efectividad del sistema ESSURE, utilizado para la prevención del embarazo.

INDICACIONES

- Puede sentir molestias parecidas a las de la regla durante la colocación de la sonda, vinculadas a la posición en las perneras ginecológicas y tensión muscular provocada por el temor y el estrés. Durante la introducción del contraste sentirá presión que también dependerá de la capacidad y nivel de relajación.
- Los resultados, junto con el informe radiológico, se envían por vía informática al especialista que la solicitó. Tendrá que pedir cita con este especialista para conocerlos, indicando el día de la realización de la prueba. Si tiene alguna duda, ante de marcharse, puede consultar con la enfermera eferente que le atendió.
- Tras la realización de la prueba puede sentir molestias, que podrá notar a lo largo de los días siguientes. Serán de tipo abdominal, como de regla, e inflamación.

¿CUÁNDO REALIZARLA?

La exploración se realiza dentro de los diez primeros días del ciclo mensual, contados a partir del comienzo de la última regla. No podrá encontrarse embarazada, ni tener sospechas de estarlo. Para el control de la efectividad del ESSURE, se puede realizar en cualquier momento del ciclo excepto durante la regla. En este caso estará utilizando un método anticonceptivo para garantizar la ausencia de embarazo.

En ambos caso se realiza profilaxis antibiótica para prevenir la infección.

PRECAUCIONES

- Debe venir con ropa fácil de quitar.
- Para la prueba de carácter ordinario (no urgente), se le asigna la fecha de la cita por teléfono. Es importante que usted proporcione y el centro disponga de información actualizada de su domicilio y número de teléfono.
- Para poderle dar cita deberá usted llamar a la secretaría comunicando el día que comienzo de la regla.
- Irán pasando a las salas a solicitud del profesional cumpliendo la hora de cita asignada.

- Para esta prueba, es necesario que firme un consentimiento (autorización). Si no se le ha mandado por carta, junto a la fecha de su realización, se le proporcionará en la propia unidad. La enfermera referente le hará entrega del documento y usted podrá leerlo y firmarlo en la sala de espera. Ante cualquier duda puede solicitar su aclaración, la radióloga le asesorará.

ALERGIA

Ante la necesidad de la colocación de dispositivos y administración de un medio de contraste yodado es de vital importancia que en la solicitud de la prueba indique si tiene alguna alergia. Deberá comunicarlo al profesional correspondiente (enfermera y radiólogo responsables de la exploración) durante la entrevista anterior al comienzo de la prueba, debido al riesgo que comporta.